

DECRETO SUPREMO N° 12712
GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, analizada la ejecución presupuestaria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en la presente gestión fiscal, se constata que el comportamiento de los egresos en las Partidas 231 ?Gastos por Pasajes? y 234 ?Gastos de Instalación y Retorno? acusan insuficiencia de recursos por lo que se hace neesario tomar las previsiones pertinentes para cubrir gastos por pasajes y de instalación y retorno por los cambios que se producen en el Servicio Diplomático y Consular, determinando asimismo un adecuado refuerzo en el ítem de viáticos.

Que, existiendo margen para efectuar traspaso de fondos, se estima necesario atender los anteriores requerimientos mediante la aprobación de un Presupuesto Adicional con cargo a recursos del Tesoro Nalional, con el detalle de cifras elaborado por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Finanzas en virtud de la atribución conferida por el D. S. N° 12262 de 24 de febrero de 1975.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Apruébase el Presupuesto Adicional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para su vigencia en la presente Gestión fiscal de 1975, por la suma de \$b. 2.100.000.- (DOS MILLONES CIEN MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS), de acuerdo al siguiente detalle:

		INGRESOS	
		(En Pesos Boliviano)	
Código F u e n t e		Presupuesto	Adicional 1975
I	NACIONALES		2.100.000.
1.-	Tesoro Nacional		2.100.000.
	T o t a l		2.100.000.

		EGRESOS	
		(En Pesos Bolivianos)	
Clasificación por Objeto del Gasto:			
Código D e s c r i p c i ó n		Presupuesto	Adicional 1975
200	SERVICIOS NO PERSONALES	2.100.000.-	
230	Transporte y Gastos de Viaje	2.100.000.-	
231	Gastos por Pasajes	800.000.-	
232	Viáticos	300.00.-	
234	Gastos de Instalación y Retorno	1.000.000.-	
	Total:	2.100.000.-	

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas y Relaciones Exteriores y Culto quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de julio de mi Inovecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Juan Pereda Asbún, Alberto Guzmán Soriano, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Víctor Gonzales Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelay aSalinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Walter Núñez Rivero.